

Rosario, 14 DIC 2023

VISTO: Las presentaciones efectuadas por varios alumnos de esta Facultad Regional registradas con ID N° 8151684, 8155227 y 8151994; mediante las cuales solicitan se les prorrogue el plazo establecido por la Ordenanza N° 1549 para la presentación del certificado final de estudio de nivel medio; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada ordenanza en su artículo 2.2.1 establece que para el ingreso a las carreras que dicta la Universidad, los aspirantes deberán hacer efectiva la finalización de sus estudios de nivel medio al 31 de agosto del año de ingreso.

Que mediante las presentaciones mencionadas en el VISTO los alumnos justifican con certificación de las instituciones correspondientes, la no sustanciación de las mesas examinadoras durante el mes de agosto del corriente año, lo que les impidió dar cumplimiento a la reglamentación vigente.

Que la comisión de enseñanza analizó las presentaciones y dictaminó dar curso favorable.

Que mediante este acto se estarían reforzando las políticas de retención de los alumnos en la Universidad.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo N° 85 del Estatuto de la Universidad Tecnológica Nacional.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

(ad-referendum del Consejo Superior)



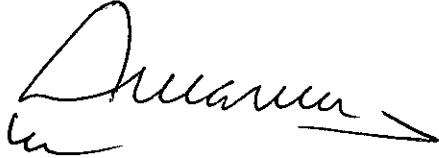
Ministerio de Educación
Cultura Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

ARTÍCULO 1°.- Exceptuar de los plazos establecidos en la Ordenanza N° 1549 a los alumnos ingresantes 2023 que forman parte del Anexo I de la presente resolución y que han finalizado sus estudios secundarios con posterioridad al 31 de agosto del corriente año.

Artículo 2°.- Regístrese. Comuníquese. Elévese copia de la presente a la Universidad Tecnológica Nacional. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 810

UTN
FRRo
fp


Ing. RUBÉN FERNANDO CICCARELLI
DECANO


Ing. ANTONIO LUIS MUÑOS
Secretario Académico



*Ministerio de Educación
Cultura Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario*

RESOLUCION N° 810

ANEXO N° I

DNI	APELLIDO Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	FECHA DE FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE NIVEL MEDIO
45638882	Narvay, Alan Ángel	Ing. en Sistemas de Información	04/09/2023
45479886	Guastavino, Tomás Ezequiel	Ing. en Sistemas de Información	08/09/2023
45505791	Tamayo Centeno, Gerardo	Ing. en Sistemas de Información	11/10/2023